EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 3 de Enero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.405

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 25
PALENCIA

LA FUNERARIA
V.ª de HONTIYUELO
(Fundada el año 1870)
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Colegio Oficial de Médicos

DE LA PROVINCIA

Se recuerda a todos los señores Médicos que ejercen la profesión en esta provincia, que en cumplimiento del artículo 6 de los Estatutos Oficiales, publicados en R. O. del día 6 del pa sado mes, es *absolutamente obligatorio* que a su petición del *Alta de patente* que presenten en las Oficinas de Hacienda dentro de la primera quincena del corriente, acompañen el documento justificativo de hallarse incorporado a este Colegio Oficial, y que será previamente entregado en su Secretaría.

Palencia 1.º de Enero de 1918.—El Presidente, *Luis M. Isturiz.*—El Secretario, *Tomás del Mazo Andrés.*

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
Mayor, 94, 2.º, izquierda

CARTA DE MADRID

Enero 1

Sr. Director:

Fin de año. Estamos al final del año 1917 peor, en mucho peor situación económica y política que al comenzarle. Recapitulando todo lo que se ha hecho por el bien de la patria en todo el año, hay que reconocer dolorosamente que unos y otros gobiernos no han hecho mas que cuidar intereses de partido sin atender ni poco ni mucho a la salud del país.

Mientras tanto, esta máquina herrumbrosa, gastada, desquiciada y desnivelada va marchando a costa de remiendos, de parches, de peizas nuevas sin que se le repare el generador de la fuerza motriz. Así el consumo de energías es tan grande que representa una enorme labor para obtener un rendimiento insignificante como podría obtenerse con un mecanismo de mucha menor potencia, pero bien organizado.

Se comprende que esté en un estado tan lamentable, porque desde siempre ha sido mal atendido. La máquida ha marchado sola, sin atención de nadie, sin cuidar que los desgastes no la inutilicen en sus partes esenciales.

Viéndola marchar años y años sin un cuidado, se ha creído que la máquina es eterna.

Pero no obstante, la solidez de sus componentes, el cansancio hace que marche tan lentamente, con un ruido de ferretería oxidada que causa pavor.

Pero vamos marchado. Esto debe ser el principio político de todos los Gobiernos que consideran que mientras el mecanismo marche, puede dejársele solo sin atenderle, sin cuidarle y sin repararle.

Es indiferente que cada día el desgaste sea mayor y que amenace derrumbarse un día próximo por falta de consistencia y porque la resistencia de los componentes ya no consiente que haya entre ellos la trabazón y la unidad necesaria para que unas partes y otras se ayuden y se sostengan.

Es así como cada una de esas partes cansadas, inútiles ya, van sosteniendo el movimiento uniformemente retardado del total que no puede seguir, aun cuando lo pretende la marcha de otros organismos similares, en los que cada una de sus piezas está cuidada con esmero y con solicitudes extremadas.

Pero hay que decir que de la marcha de ese organismo desvencijado depende la vida de una complejísima enjambre de obreros que son los que aportan el combustible y los elementos de trabajo para que desquiciada y todo, la máquina siga marchando.

Además viven de la labor de ese organismo los que le dirigen y éstos con mayor amplitud y comodidad que los demás porque se consideran con mayor derecho que los otros, sin duda porque ellos son los que dicen que la máquina se mueve por ellos y la consideran como cosa tan propia que no vacilan en tenerla abandonada.

En esta situación el rendimiento del mecanismo llega a ser tan escaso que apenas basta para que mal vivan los que debían vivir de él con una gran abundancia.

Entonces, necesariamente se ocurre a los que sienten sus necesidades sin satisfacer su trabajo, sin retribución y sus aspiraciones truncadas, que los que llevan la marcha del mecanismo son ineptos, o son poco celosos o solo cuidan de que no les falte a ellos lo que se han propuesto cuando hicieron cuanto era necesario para llegar a obtener esa dirección.

Inevitablemente en ese instante ha de producirse un conflicto, un choque.

Por muy pasiva que sea la mayoría que vive mal llega un día que el estómago aconseja mal y la violencia substituye a la paciencia y desbordándose todo lo que se ha acumulado durante el largo tiempo de penalidades y de mala vida.

Puede suceder que que los dirigentes vean el peligro a tiempo y lo remedien, puede suceder también que no crean en él y lo desdeñen, puede suceder que quieran remediarlo cuando ya no tenga remedio. En cualquiera de los casos el peligro es grande. La máquina sufrirá los daños de esas conmociones violentas y antes de que vuelva a marchar con regularidad habrá que hacer en ella tales reparaciones que cuando funcione con regularidad será más bien otra máquina nueva que la antigua reconstruída.

El ¡año que acaba ha sido un año en el que los dirigentes han visto los peligros que corre el mecanismo del estado de paralizarse por completo y han querido poner el remedio para que no se desorganice por completo, pero ninguno ha tenido la conciencia patriótica suficientemente limpia de influencias personales que se haya atrevido a romper, con todo lo que se opone, a que el organismo marche con toda la potencia y de todo el rendimiento de que es capaz.

Por eso al terminar este año, puede suceder que los engranajes estén tan desgastados que ellos por sí mismos marquen el fin de un período en el que todo t erminaráde un modo absoluto marcando la fecha histórica más trascendental de la historia española contemporánea.

Y si no es así habrá que creer que somos el pueblo más paciente y más dócil del universo en todos los siglos de la historia.

M.

UNA CIRCULAR

El comisario de Abastecimientos a los gobernadores civiles

El nuevo comisario general de abastecimientos, don Luis Silvela, ha dirigido a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias la siguiente circular:

Decidido como está el que suscribe a que sea un hecho el cumplimiento de la ley de 11 de noviembre de 1916 y del reglamento dictado para su ejecución en 23 del mismo mes y año, y de que en su consecuencia los procedimientos a seguir conducentes a tal finalidad sean todo lo rápido y ejecutivos que demandan las excepcionales circunstancias porque atravesamos, he creído mi deber dirigir a V. S. las siguientes instrucciones:

Primera. Para cuanto se relacione con el problema de abastecimiento de subsistencias alimenticias, piensos y primeras materias comprendidas en el Real decreto y Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 y 28 del corriente, respectivamente, y con objeto de evitar la pérdida de tiempo que significa el dirigirse primeramente, según ha venido ocurriendo hasta ahora, a los Ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación, según los casos, se entenderá V. S. en lo sucesivo directamente con esta comisaría general, sin perjuicio de hacerlo también con los ministerios respectivos.

Segunda. Asimismo se me dirigirán directamente las reclamaciones, quejas y peticiones que se formulen ante esa Junta a causa de dificultades o anormatidad en los transportes de las indicadas sustancias; debiendo V. S. extender su esfera de acción en este punto a cuidar de que por los cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil se ejerza una escrupulosa investigación en las estaciones ferroviarias, almacenes y depósitos, para comprobar si es cierto, conforme asegura el rumor público, que por elementos poco escrupulosos, mediante dádivas o valiéndose de influencias de cualquier género, se intenta que la focturación de mercancías obedezca al interés particular y no al orden de preferencia establecido al efecto por el Ministerio de Fomento a propuesta de esta Comisaría; y en el supuesto de que así suceda, procederá V. S., sin perjuicio de imponer las multas pertinentes en vía gubernativa, a dar cuenta sin dilación ni vacilaciones, del hecho a los Tribunales ordinarios, por alta que sea lp personalidad que lo cometa, como caso comprendido en el artículo adicional de la vigente ley de Subsistencias, ya que con semejantes manejos se pretende infringirla, con evidente daño del consumo público y por lo tanto del bien general.

Tercera. Que constituyendo la base indispensable para un plan de distribución equitativo de mantenimientos y primeras materias el disponer de inventarios de existencias que reflejando la verdadera situación del país permita extraerlos de donde haya sobrantes y situarlos en aquellas comarcas donde se sienta escasez, es necesario que esa Junta dedique preferente y cuidadosa atención al cumplimiento de los referidos Real decreto y Real orden del ministerio de Hacienda, haciendo que dentro del plazo fijado en los artículos 1.º y 6.º y adicional de la primera de precitadas soberanas disposiciones, se presenten por los interesados las oportunas relaciones juradas y las declaraciones de venta, enajenación o traslado de localidades de los mencionados artículos de consumo, obligando sin excusa ni pretexto alguno a los Ayuntamientos a que del mismo modo que se hace con los repartos de tributos expongan permanentemente unas y otras al público, con el fin de que sea siempre factible ejercitar el derecho de denuncia.

Cuarta. Que aun cuando no exista denuncia, si se sospecha racionalmente que hubo ocultación en alguna declaración jurada, o en el caso que alguna de éstas no se hubiera presentado, esa Junta, según disponen los artículos 18 y 19 del reglamento de 23 de noviembre de 1916, designará los funcionarios, personas o agentes de la autoridad que realicen inmediatamente las consiguientes comprobaciones o aforos, ajustándose en cuanto a las penalidades que hubieran de exigerse a lo determinado en el artículo 7.º y siguientes del Repetido Real decreto de 21 del mes de la fecha.

Quinta. Todas las medidas que adopte V. S. con relación a las presentes instrucciones se servirá comunicarlas con urgencia a esta Comisaría general.

Al propio tiempo creo conveniente se sirva V. S. hacer público que de igual modo que me hallo dispuesto a amparar el derecho de todos estoy firmemente resuelto a exigir sin contemplaciones de ninguna clase las responsabilidades a que hubiere lugar por negligencia o abandono de los llamados a cumplir y hacer cumplir ley tan circunstancial y de excepción como es la vigente de Subsistencias, imponiendo o proponiendo al Gobierno de Su Majestad la imposición de aquellas sanciones que estime adecuadas a la importancia de la falta o del delito que se cometa.

Madrid, 29 de diciembre de 1917.—*Luis Silvela.*

El Bazar del Niño Jesús

Todo contento y alborozado exclamaba ayer *Latiguillo* desde estas columnas: «Ya tenemos Bazar del Niño Jesús»; y hoy mucho más alborozado y más contento que unas castañuelas puede decir que el Bazar se ha enriquecido con nuevos donativos, aunque esperamos muchos más, tantos, por lo menos, cuantos sean los corazones cristianos, y por ende, caritativos de nuestra hidalga ciudad, que siempre respondió generosamente a los requerimientos de la caridad cristiana; por eso esperamos—y tenemos derecho a esperar—que el número de donantes ha de llegar a ser casi incontable, y, por consiguiente que el número de los niños pobres favorecidos con alguna prenda ha de ser muy crecido.

Mayor sería el éxito si se forzase un poquitín sólo la voluntad—y sobre todo el bolsillo—de los más pudientes.

A este fin brindábamos ayer la idea de nombrar comisiones, formadas por señoras y señoritas de tantas y tan simpáticas asociaciones que en Palencia tenemos, como Hijas de María, señoritas del Ropero de las Conferencias, Damas Católicas, señoritas de la Agrupación Jaimista «La Margarita», etc.

Los hombres *semos* así ¡qué caramba! Cuando un hombre pide a otro hombre, sacamos enseguida nuestro repertorio de disculpas, que creemos razones, y apretamos el bolsillo de un modo feroz ante lo que conceptuamos un atraco imperdonable; pero cuando una señora o una señorita se presenta ante nosotros, arma al brazo, nos descompone el diccionario, y por muchas vueltas que le demos, no encontramos ni una razón adecuada, ni una disculpa satisfactoria, ni una palabra de negación; y si aquella insiste y toma en sus labios el nombre bendito de «caridad», de «limosna para los pobres», ¡cataplún! la fortaleza de nuestras negativas se rinde; echamos mano a nuestro bolsillo y.... todo nos parece poco para satisfacer cumplidamente aquellos ruegos y aquellas demandas, que tan respetuosa señora o simpática señorita nos han hecho.

¿No es verdad esto, amigos míos? Pero ¿qué adelantaría *Latiguillo* con subir escaleras y bajar escaleras, pulsar los timbres y repicar ¡los llamadores? Muy poco; lo primero que harían sería pedirme la tarjeta... «y usted, ¿quién es?» y como soy hombre y apenas me llamo Pedro y no sé si me conocen en mi propia casa, cátate que antes de abrir los labios me habrían espetado ciento cincuenta *nones*, quedándome más corrido que una mona y más burlado que un mico y más *parau* que un bolo.

Además, ¡lo comprendo! yo no valgo para eso, porque ni tengo palabras, ni entiendo de cumplidos, ni soy pulcro, con la pulcritud de nuestra sociedad y... ¡vamos! he dicho que no.

Por otra parte, si ustedes supieran quién es *Latiguillo* se desmayaban de veras.

Ya sabía yo que este *aparecido* había de intrigar a no pocos y a no pocas. Unos me hacen tonsurado; otros maestro (algo hay de esto) y no falta también quien me cree un joven bonachón y casadero; crean lo que crean y ténganme por quien quieran; *Latiguillo* es *Latiguillo*, y con esto y con saber que llama y golpea (metafóricamente ¿eh?), los corazones de los pudientes y acomodados en nombre de la caridad cristiana y de los niños descalzos y medio *desnudines* de nuestra ciudad, para que nos socorran con alguna prenda de vestir interior o exterior, ya tienen bastante.

No estoy muy versado en vida de Santos, pero como buen cristiano recuerdo que, siendo niño, muy bueno y muy cristiano también, el *Santo del día* y recuerdo que San Juan de Dios y algunos otros apóstoles de la caridad, solía repetir a todas las horas: «Haceos bien, hermanos»; y yo, ¡que ni soy santo ni soy apóstol, digo una vez más a mis queridos y simpáticos paisanos: «Haceos bien, hermanos»; aportad vuestro donativo al Bazar del Niño Jesús; tomad la idea como vuestra; trabajad por ella, primero junto a vosotros mismos y después junto a vuestros deudos, amigos y parientes; dadnos para los pobres una limosna por Dios.

LATIGUILLO.

De la Provincia

Astudillo

Está siendo objeto de comentarios la orden, recomendación ó ruego, cualquiera que sea el nombre que se le de, hecho por el administrador de la institución benéfica de don Pedro Monedero, en esta villa a los pensionados con el momento de cobrar la pensión.

Ya no se trata solamente de constituir un feudo político utilizando los sentimientos humanitarios de don Pedro Monedero, sino que también se pretende que esos pensionados que por derecho propio deben cobrar la pensión sean la clientela de un establecimiento mercantil recientemente establecido, esto perjudica notablemente al comercio de esta villa, quien respetuosamente se dirige al respetable señor don Fernando Monedero, para que conociendo estos hechos ponga coto a la restricción que su administrador en esta villa quiere imponer a los pobres para

que compren los artículos de primera necesidad en determinado establecimiento mercantil y confiadamente esperamos de la rectitud de este señor que no permitirá que se juegue con los sentimientos ni la voluntad de don Pedro Monedero.

SALVADOR

AYUNTAMIENTO

Anoche a las siete se reunió la Corporación municipal para celebrar la primera sesión ordinaria del actual Ayuntamiento.

Se celebró en primera convocatoria y fué presidida por el Alcalde señor Gandarillas, ocupando asiento en los escaños los concejales señores Martínez de Azcoitia, Calderón, Palomino, Martín Adán, Revilla, Sánchez, Revuelta, Puertas, Caneja, Carreño, Peñalba, Alvarez, Arangüena, Diez, Zarzosa, Tejedor, Gallego y Garrán.

ORDEN DEL DÍA

El señor secretario da lectura a las actas de las dos sesiones extraordinarias celebradas el primero de Enero por el Ayuntamiento, siendo ambas aprobadas. (Durante la lectura de la primera se produce un pepueño escándalo entre el público, al entrar éste en el Salón).

El señor Martínez de Azcoitia dice que días antes de abandonar él la alcaldía se verificó la entrega de las placas al Ejército por los servicios prestados al pueblo en Agosto.

Manifiesta que los jefes y oficiales le expresaron su deseo de que constara en acta su agradecimiento. Así se acuerda por unanimidad.

Después se da lectura de una comunicación del señor gobernador aprobando el presupuesto municipal ordinario para 1918 y se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende a la cantidad de 52.779'35 pesetas.

Seguidamente, para dar cumplimiento a lo que dispone la ley Municipal, se pracede al nombramiento de comisiones, quedando constituídas en la siguiente forma:

HACIENDA;

Presidente, el primer teniente de alcalde señor Palomino, y los señores Calderón, Sánchez, Zarzosa y Gallego.

URBANA

Presidente, el segundo teniente de alcalde señor Ortega y los concejales señores Garrán, Revilla, Tejedor y Alvarez.

GOBIERNO

Presidente, el tercer teniente de alcalde señor Arangüena y los señores Carreño, Puertas, Caneja y Azcoitia.

RURAL

Presidente, el cuarto teniente de alcalde señor Peñalba y los señores Diez, Martín Adán, Revuelta y Rodríguez.

A continuación el señor presidente da cuenta de los nombramientos que ha hecho de alcaldes de barrio, habiendo sido designados los siguientes.

Distrito del Consistorio. — *Plaza*. — Don Félix García Leonardo.

Distrito del Consistorio. — *Puebla*. — Don Claudio García Montaña.

Distrito de las Escuelas. —Don Simón Gutiez Villoldo.

Distrito del Mercado Viejo.—Don Félix Zarzosa Calvo.

Allende el Río.—Don Felipe Cordón.

Paredes de Monte. — Delegado: don Julián Merino Villamediana.

Después la Corporación acuerda abonar los gastos ocasionados con motivo de un donativo hecho por el alcalde anterior señor Martínez de Azcoitia al «Bazar del Niño Jesús».

Ruegos y preguntas

El señor Carreño ruega a la presidencia procure que el Lavadero comience a funcionar a la mayor brevedad posible. El señor Gandarillas le contesta prometiendo hacerlo así y afirmando que su deseo es que lo más pronto posible dejen las mujeres de lavar en el río, donde a causa de los fríos y los hielos, es casi imposible hacerlo.

El señor Martínez de Azcoitia propone a la presidencia que nombre un delegado del Lavadero, prometiendo hacerlo el alcalde.

El señor Carreño sigue hablando para pedir de la presidencia se ocupe, dentro del círculo de sus atribuciones, de solucionar el problema de las subsistencias, por lo que afecta a nuestra cindad.

Le contesta el señor Gandarillas diciendo que precisamente ese día por la mañana le había visitado una comisión de panadaros para anunciarle que dejarían de fabricar pan o elevarían el precio de éste.

Yo—dice el señor Gandarillas—les contesté que para cerrar sus tahonas tendrían que dar el necesario conocimiento con la antelación que marca la Ley.

Seguidamente celebramos una reunión con el señor gobernador civil tomando el acuerdo con el gremio de panaderos de que fabricasen pan de dos kilos para la clase obrera, cuyo pan se vendería en la plaza al precio actual, obligándose el Ayuntamiento a abonar a los panaderos la diferencia existente entre el precio a que ellos han de vender esas piezas y el precio que resulte del aumento que pretender hacer.

El señor Peñalba manifiesta que eso daría lugar a un gasto exorbitante para el Ayuntamiento y cree se debe buscar otra solución.

Por fin se acuerda que la comisión estudie este asunto, autorizándose no obstante en principio al alcalde para que lleve a cabo el proyecto por él explanado.

El señor Caneja manifiesta la conveniencia de que la comisión de Hacienda resuelva enseguida este asunto.

Este mismo concejal ruega a la presidencia se ejerza una gran vigilancia en el monte para la corta de leña, pues manifiesta que hay acarreadores que bajan con varias caballerías y en cambio otros bajan muy poco.

Se acuerda después, a propuesta de este mismo concejal, que se dé el nombre de calle del alcalde don Ignacio Martínez de Azcoitia, a la segunda bocaplaza.

El señor Caneja pide al alcalde presente en la próxima sesión las certificaciones de la distribución que de los impresos suministrados al Ayuntamiento se hizo durante el pasado año.

Por último el señor Diez Monés ruega al alcalde se repare la casa de los depósitos de Ramírez.

El señor Gandarillas promete atender estos ruegos.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

PARADOJAS

El botón

Unos de esos hombres curiosos, de espíritu dado a la investigación de las menores rarezas que se nos ofrecen, logró explicar el origen de esos botones que llavamos todos en la manga, aunque de nada sirven.

«Si hoy de nada sirven. antes servían de mucho; servían para sujetar los guantes o guanteletes protectores de la mano del hombre de armas.»

Dejamos de llevar armas los no militares y aun éstos no necesitan hoy de tales botones para usar de las suyas. Pero los sastres no se fijaron en esto ni se fijan, problablemente, por tradicionalismos seguiremos llevando eternamente esos botones en la manga, inútiles.

De lo que no estamos seguros es de si volveremos a sentir la nocesidad de llevar armas encima. También eso había caido en desuso. La vigilancia públiea, la luz por las calles y un sensible mejoramiento de las costumbres ciudadanas, nos indujo a arrinconar por inútiles y molestos las espadas y los sables. Disminuyendo los peligros, los substituimos por un bastón, que degeneró en caña y hasta en flexible junco. También el bastón tiende a desaparecer como arma de defensa.

Pues hay quien cuida del orden y la justicia, renunciamos a cuidar personalmente de ellos.

Sin embargo, de vez en cuando se nos ocurre pensar en el botón de la manga ¿Habrá necesidad de volver a utilizarlo? Estos días los apaches o fantasmas han preocupado a la ciudad. No faltó ciudadano pacífico que salió armado hasta los dientes.

Y acudimos en queja a la autoridad. «¡Si la autoridad no se basta..!»

Pero hay etros peligros. El de los autos, por ejemplo. Se suceden las desgracias y los atropellos. Y no hay duda que, salvo excepción, se deben al exceso de velocidad que se permiten llevar sus conductores. Yo está permitido; pero como no se castigan las transgresiones, éstas se repiten con escándalo del pueblo.

Varios ciudadanos elevaron una súplica en este sentido a la autoridad municipal... «De no tomarse medidas serias, no podrá evitarse que el mejor dia el pueblo haga justicia por sus propias manos».

Y esta sería una gran vergüenza. No siendo lo más lamentable esas muestras pasionales y comunmente arbitrarias, de indisciplina social, sino el hecho que las origina; la ausencia de toda autoridad y tutela, la ineficacia de la acción gubernativa protectora.

Se repiten demasiado a menudo en España esas intimaciones, esas amenazas al poder público; todos en junta de defensa de mil cosas distintas, defensa de nuestras vidas, intereses, derechos y libertades, para que no podamos ver en ellas algo más que un espíritu de desobediencia y rebeldía; debe de haber algo más grave: la convicción profunda de que la autoridad no está a la altura de su misión.

En vez de perfeccionarse el instrumento de gobierno social, se descompone y desorganiza. Parece que andamos para atrás; y no sin grande amargura y preciso desconcierto, volvemos a encariñarnos con ideas viejas: la justicia por propia mano y el botón de la manga para sujetar instrumentos de defensa y ataque, que habíamos arrinconado en el desván de nuestras ideologías y esperanzas sociales.

¿Es por eso que continuamos usando en la manga el botón?

MAX.

Hay que evitar el escándalo

Nuestro escrito de ayer «El desorden todo lo arrolla» ha sido acogido con general aplauso por la opinión, y no son pocas las personas que hoy se han acercado a la Redacción para felicitarnos, por el espíritu de orden en que dicho escrito se inspira.

Esto nos alienta a continuar en la campaña de tranquilidad y en ella insistiremos con el propósito de que llegue a imperar el buen sentido en los que tratan de perturbar la vida municipal de nuestro pueblo, hoy más que nunca necesitado de una atención especial por las anormales circunstancias que atravesamos, y esto no deben de olvidarlo los que apenas hace dos meses, solicitaban los sufragios de los electores para obtener el acta de concejales, comprometiéndose a laborar por los intereses de la ciudad; pero no para llevar a los escaños el desorden y enardecer desde ellos a unos cuantos inconscientes que se dejan arrastrar por la bullanguería mitinesca sin prever a donde pueden ir a parar porque haya un exaltado, quizá mal aconsejado por unos cuantos a quienes falta valor para hacer ellos lo que recriminan delante de las personas honradas; pero que en la obscuridad ríen sarcásticamente la maldad que siembran.

Decíamos ayer que era preciso evitar la repetición de aquellas sesiones tumultuosas, que impedían laborar serenamente por la prosperidad de los intereses municipales, y nuestra sorpresa no tuvo límites al saber que anoche mismo, fuera del Salón de Sesiones, el público promovía de nuevo el escándalo, por el nimio motivo de que la sesión se celebraba en este o en el otro salón, queriendo imponer su voluntad unos cuantos alborotadores, arengados por quien está quejoso de no imponer sus caprichos a los que como él tienen tanto o mayor interés en proteger al pueblo, lo cual hacen en forma correctísima y sin invocar a ese pueblo que tanto engañan sus embaucadores.

Al terminar la sesión de anoche se dió un espectáculo poco en armonía con la cultura que debe existir en una capital como la nuestra, y creemos que las autoridades, es decir, el señor Gobernador civil, debe estar prevenido para impedir que se repitan, pues de no demostrar energía, pudieran desarrollarse acontecimientos que a todo trance se deben de evitar.

CRONICA DEL JUEVES

"Las calles de Palencia,,

Corte de Reyes fuiste siempre en Castilla. Tu suelo está ya en la divisoria en los límites de León, más tu alma, siempre se hallará en la comarcación de Castilla la Vieja.

De Castilla la Vieja tienes el suelo, tienes el cielo, son tus mujeres. son tus varones.....

Tus calles, (hablo de las viejas calles, no de las amplias vías que el progreso fundó), son tortuosas, con grises encrucijas, con casa de grandes portones, que tuvieron faroles colgados, que fueron las mansiones señoriales, y que hoy, el Progreso, enemigo de la leyenda, ha despreciado, abandonado, convirtiendo en herrerías o almacenes. Calles que nos hablan de leyendas en que intervinieron hidalgos y bellas damas que, en la noche, para escuchar al galán, se asomaban, tímidas, a las rejas de las casas señoriales. Aún, cuando de noche paseamos por ellas a solas con nuestras quimeras, nos parece que al volver una esquina, vamos a ver, tendido en el suelo y bajo un farolillo que alumbra una imagen, a un hidalgo, que, con una mano en el pecho, donde se hundió la espada del enemigo, hace una mueca horrible de agonía mientras que con la mano diestra sujeta desesperadamente la tizona con que intentó defenderse. Y se nos figura ver al matador doblar la esquina y huir, calado el chambergo, embozado en la capa... Y también creemos ver al pasar por un convento monjil, del jardín la alta tapia, una escala colgada, una capa en la acera, un alazán atado a la reja y un noble hidalgo, que va a buscar a su amada, a la bella «Margarita».....

Nuestras ilusiones nos hacen creer en historias de fantasmas de una viejecita, encorvada por el peso de los años, junto al hogar, con voz cascada y temblona, cuenta a sus nietos, que, amedrentados, miran a la puerta, a rincones donde la luz del velón o el candil trazan sombras que se agitan en siniestras oscilaciones y se aprietan temerosos al regazo de la abuela. Y creemos ver aparecer de pronto por una callejuela, una procesión de luces que en la noche obscura toman macabra apariencia, y siento el esquilón del que vá a la cabeza y la voz que grita: «Despertad, vecinos y marchar al Rosario de la Aurora.»

Y por la esquina pasa una ronda guiada por el farol del jefe desnudas las espadas, alto el continente.

Pasan fieles y penitentes descalzos, envueltos en capuchones. Otra comitiva, llama a una puerta y exclama: «Abrir al Santo Oficio».

Pasan veloces, pegándose contra la pared, para que no les descubra una luz que no existe en la calleja, «conspiradores». Se acercan a una puertecilla, miran a todos los lados y... penetran.

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (33)

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBA

te vestido. Dentro de una flamante levita que aun conservaba borrosas las señales del jaboncillo de sastre se ajustaba su cuerpo dosgargobado. Sobre la albura impecable de la pechera descomponía sus luces una soberbia botonadura de brillantes. Los pies se amoldaban al prieto estuche de unos zapatos de charol que dejaban al descubierto el arranque de los tobillos huesudos cubiertos con primorosos calcetines calados. Los ásperos mostachos se erguían verticales y tiesos a fuerza de cosmético. En los pómulos bermejeaba una sofocación artificial producida por las pringosidades del barniz reciente.

A las puertas del hotel se agolpaba un gentío enorme. La calle estaba llena de carruajes de lujo. El coche de los marqueses de Casa-Gutiérrez aguardaba la salida de los novios dentro del vectíbulo. Interiormente estaba tapizado con nardos, camelias y juzmines traidos de Valencia. Los cocheros vestían elegantes libreas y se cubrían con chisteras de duros reflejos. De la fusta pendía un lazo de raso blanco. En las anteojeras de los caballos lucían dos ramos de azahar la pureza simbólica de la virginidad como si los trotones hubiesen también de contraer nupcias.

Por entre la gente que aguardaba en la calle se esparcían de vez en cuando murmullos de impaciencia.

—¡Cuánto tarda la novia en componerse!—mosconeaban las comadres, cansadas de esperar a pie firme la salida del cortejo.

Relinchaban los caballos cabeceando inquietos. Los chasquidos de la fusta los enardecían, haciéndoles repiquetear nerviosos con los cascos sobre el pavimento. Dentro del hotel se daba de mano a los últimos detalles. Dospidióse Eva de sus padres con los ojos arasados en gruesos lagrimones y ellos la besuquearon enternecidos apretujándola frenéticamente.

Un bronco clamor resonó en la calle al aparecer la novia. La gente rompió al verla en aclamaciones cariñosas. Eva sonreía agradecida.

Al rápido trotar de los caballos partió el coche con dirección a la iglesia seguido de interminable fila de carruajes. En la puerta del templo aguardaba la muchedumbre. Para distraer el plantón ponderaban las mujeres la elegancia de la novia y se mofaban del grotesco pelaje de don Anibal. Un chusco hizo correr la voz de que se había suspendido la ceremonia por indisposición del padrino. Cuando la dispersión comenzaba a iniciarse se desmintió la especie y todos volvieron a sus puestos.

Confundido con el público estaba José Félix. Empinándose sobre las puntas de los pies dirigió miradas de ansiedad al extremo de la calle por donde había de llegar la comitiva. El poeta no quiso dejar de asistir a la ceremonia que había de arrebatarle la última esperanza de su amor. Tuvo el capricho de probar el grado máximo de su resignación presenciando el enlace de la mujer adorada con otro hombre.

Un recio clamoreo de colmena anunció la llegada de los novios. Precipitáronse los grupos en impetuosa avalancha sobre la acera obstruyendo la entrada del templo. Eva descendió del carruaje, hermosa y gentil. En sus bellos ojos negros se advertían las huellas del llanto recien enjugado. Detrás iba don Anibal con el semblante contraido por la emoción. Cruzando penosamente entre los curiosos avanzó Eva por la escalinata del atrio apoyada en el brazo del padrino.

José Félix estrujó nervioso su sombrero entre las manos. Abriéndose camino a codazos llegó hasta el altar y allí quedó escondido entre las personas que se apiñaban junto a la balaustrada del presbiterio. Los novios y su séquito penetraron en la iglesia a los solemnes acordes del órgano. Desde la puerta al altar mayor había tendida una lujosa alfombra grana con anchos festones gualdos. Para contener al público se colocaron a ambos lados de la alfombra dos pasarelas con pilares dorados y gruesos cordones de seda.

El altar estaba artísticamente engalanado con flores naturales y luces eléctricas que brillaban come chispas de oro entre las volutas azules del incienso. En la parte alta y sobre un vaporoso pedestal de nubes de arcilla, destacábase la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, esbelta, sonrosada y con su gesto de eterna misericordia.

En los anchos sillones de roble que circundaban el presbiterio tomaron asiento los caballeros. Las señoras se repartieron por las naves, el coro y las tribunas. José Félix se dispuso a no perder detalle de la ceremonia. Desde su oculto observatorio sarprendió los gestos de Eva y dirigió miradas patibularias a don Anibal.

Comenzó el acto. Un capellán joven, guapo y distinguido, director espiritual de próceres, revestido de rica capa pluvial, masculló la lectura de la Epístola con entonación monorrítmica. Mientras con zumbido de avispa gangoseaba su voz las recomendaciones que el evangelista hace a los que van a contraer matrimonio, los novios permanecían perplejos, con la vista fija en los rizados paños del altar. Interrumpió el sacerdote la lectura para sacudir unos golpes de hisopo sobre los contrayentes. Acercóse luego a ellos y con mucha gravedad les espetó las consabidas preguntas si se querían y otorgaban por esposos. Don Anibal respondió con un tímido vajido de asentimiento. Eva entornó candorosamente los ojos y quedó silenciosa. El capellán continuó la ceremonia interpetando el silencio de Eva como otorgamiento de su amor. En la iglesia se produjo un extraño rumor. El aleteo de los abanicos y el cuchicheo de las mujeres, levantaron vagos murmullos.

Desde su escondite advirtió José Félix la inquietud dolorosa de la novia. Eva no entregaba su amor al hombre que junto a ella permanecía arrodillado. De ello estaba plenamente persuadido el libertario. Le odiaba con todo el alma y no podía soportar sin un

Amanece, y según huyen las sombras de la noche, desfilan rápidas ante nuestra imaginación, como ilusorios fantasmas de aquella época; mesoneros, galanes, frailes, caballeros, monjas y rufianes.

Ya no vemos a las damas de las mansiones señoriales, ya no vemos a los hidalgos blandir espadas.

En la torre de una iglesia, extiende sus alas una cigüeña. Por las calles que pisaron briosos alazanes pasan ahora los carros de los huertanos, labriegos al campo, obreros al trabajo... Por donde nuestra ilusión percibió la comitiva del Santo Oficio ahora pasa un rebaño. Y ante la reja donde antes hubo un alazán, hay ahora... un automóvil.

A las princesas de entonces, han suplido las hermosas palentinas de ahora.

Aún quedan por recuerdos de aquellas épocas, las casas de las calles tortuosas y olvidadas, y las grandiosas torres de la Catedral, San Francisco y de todas las iglesias de otros tiempos...

Ciudad noble, ciudad cristiana y hermosa...

Luis C. López ALEJANDRO.

Madrid 31 de Diciembre.

ACUERDO JUSTO

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, acordóse por unanimidad dar a una calle de la ciudad el nombre del ex-alcalde don Ignacio Martínez de Azcoitia.

El acuerdo no puede ser más justo. La población habrá de recibirle con aplauso, porque todavía recuerda con gratitud la beneméri a gestión de aquel ilustre palentino al frente de la alcaldía.

La labor municipal del señor Martínez de Azcoitia es de las que dejan huella memorable a través de varias generaciones. Su nombre vivirá incorporado a la historia de nuestro municipio, porque las mejoras que durante su actuación alcanzó la ciudad fueron de tan alto beneficio, que sin hipérbole, puede decirse la imprimieron el sello de pueblo moderno y progresivo.

Vaya, pues, nuestra felicitación sincera para los concejales que acertaron a rendir este tributo de justicia.

Pero en trance ya de comentarle bueno será que recojamos algo que ese acuerdo nos dice y merece ser consignado.

Don Ignacio Martínez de Azcoitia fué alcalde conservador identificado en absoluto con la política del diputado por la capital señor Calderón, quien ayudó a la gestión de aquél con todos los medios a su alcance. El exsenador señor Martínez de Azcoitia pertenece al partido conservador. Su obra, por muy personal que sea, pertenece en cierto modo a la historia política de los conservadores palentinos, que orgullosamente y como título de honor de su partido pueden exhibirla. Proclamar, en justicia los merecimientos de aquel alcalde, es ensalzar la obra del partido conservador de Palencia y tácitamente desautorizar las insidiosas campañas que contra estos vienen haciéndose.

Y esto es oportuno hacerlo constar, por que es el mejor argumento que puede esgrimirse contra los que en estos momentos, manejando la inconsciencia de unos pocos, tratan de estorbar por medios violentos la obra de los concejales conservadores, que han contribuído eficazmente al progreso de la ciudad, hecho reconocido unanimemente por propios y extraños que están exentos de toda pasión política.

Suscripción

para el «Bazar del Niño Jesús»

Excmo. Ayuntamiento.—Toquillas, 39; bufandas, 38; elásticos, 3; gersés, 21; boinas, 6; medias y calcetines, 12 pares; camisetas, 6; cortes de camisa...

...lmo. y Revdmo. Señor Obispo.—...ndas, 18; pantalones, 10; boinas, ...misas de niña, 6; camisetas de ...6; calzoncillos de punto, 6; cami... de niña, 6; toquillas, 24.

...pación jaimista «La Margarita».—Cortes de camisa de franela, 6; ... de delantal, 6.

...as de don Manuel Rey.—Cortes ...lantal, 3.

Consiliario de la Unión de Sindicatos Católico Obreros.—Camisas para niño, 12.

Un donante.—Toquillas, 6.

SALÓN NOVEDADES

«Así se escribe la historia» comedia en dos actos de los hermanos Quintero, fué la obra que representó anoche en sección vermouth la compañía Echaide. Su estructura como el ambiente y el dibujo de sus personajes, algunos ya conocidos del público, son de puro corte quinteriano, teniendo «Así se escribe la historia» semejanza con «Puebla de las mujeres» y «El amor que pasa».

En su última producción, los Quintero, han realizado una labor moralizadora, censurando el feo y arraigado vicio de la murmuración, pero atentos a la generalización simbólica, los autores no hicieron tipos, ni crearon caracteres y sí sólo aparece la habilidad escénica entreteniendo por sí misma.

Los personajes que van desarrollando los dos actos de «Así se escribe la Historia» aspiran a ser personajes cómicos, excepción hecha de Virginia y de Lázaro, pareja central que se dispone a defender su cariño por encima de todos los rencores y de todas las hablillas.

Una escena del segundo acto, la mejor y la única seria de la obra, en la que los novios hablan y deciden huir, desentona entre la frivolidad del conjunto.

Digamos en síntesis, que «Así se escribe la Historia» es una comedia amena que representaron con cariño los comediantes de Novedades, distinguiéndose Lía Emo y Luís Echaide.

El drama de Joaquín Dicenta «El señor Feudal» fué representado con gran acierto en la sesión de las diez, siendo aplaudidos todos los artistas que en la interpretación tomaron parte.

***

Para esta noche en sección vermouth se anuncia el estreno de la hermosa obra en tres actos, original de don José Giacossa.

Tristes amores

A las diez, accediendo la Empresa al deseo manifestado por bastantes personas que no la han visto y otras que tienen interes en saborearla de nuevo, se representará por última vez el juguete cómico que tanto éxito ha alcanzado

EL RAYO

a precios populares, lo cual hará que Novedades se vea esta noche lleno de público.

SUCESOS

Niña asfixiada

Comunican de Baltanás que en aquella villa ha ocurrido un desgraciado suceso que ha costado la vida a una pobre niña de 4 meses de edad.

Esta que se llamaba Julia Espina González, se hallaba el dia 31 del pasado en su cuna mientras sus padres se dedicaban a alimentar con combustible un horno que para cocer pan tenían en la misma casa.

Sin duda alguna, al arder unos maderos, se produjo demasiado humo llegando hasta la habitación en que se hallaba la niña, que pronto sintió los efectos del gas, y dada su todavía debil naturaleza, la desgraciada criatura pereció asfixiada.

El Juzgado de Instrucción del partido practica diligencias.

NOTICIAS

Esta mañana visitaron al señor Gobernador civil, el alcalde y los concejales señores Palomino, Gallego, Calderón y Sánchez, sin que hayamos podido conocer el motivo de la visita; pero que suponemos relacionada con asunto de interés para la clase necesitada de la ciudad.

Hoy no hemos recibido correspondencia de Madrid por no haber llegado los trenes correos, lo cual, sin duda, obedece a hallarse cerrado el puerto de Guadarrama a causa de la nieve, que nuestro corresponsal nos anunció ayer caía copiosamente.

Hoy ha cambiado notablemente la temperatura habiendo lucido el sol y dando lugar al deshielo que tanta falta hacía, con lo que en gran parte ha desaparecido la nieve de las calles.

La temperatura, no obstante ser más benigna es fría, a causa principalmente de la mucha humedad que existe.

El Ayuntamiento de Abarca anuncia vacante la plaza de secretario municipal, con la dotación de 500 pesetas al año.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

También el Ayuntamiento de Magaz anuncia vacante la plaza de guarda del campo, dotada con 678 75 pesetas al año, pagadas de los fondos del municipio y por trimestres vencidos.

Se puede solicitar en el término de 10 días.

El juzgado de Instrucción de Palencia cita a Antonio Baena, natural de Sevilla, para que comparezca el dia 14 de Enero a las doce de su mañana para asistir al juicio oral que se le sigue por hurto.

Recaudado por consumos:

El día 2 de Enero de 1917. . .	683'26
El día 2 de Enero de 1918. . .	728'25
Diferencia en más.	44'99

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ramón Roldán Ayuela, de 4 años, Mayor antigua, 157.

Nacimientos.—Manuel Calzada Mozo, hijo de Macario y Manuela, Estrada, 37.—Isidoro Casares Troches, de Marcelo y Saturnina, Hospicio, 5.—Isabel Robles González, de Luis y Asunción, M. pral., 173.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.° 7, Palencia.

SIR NUEVO INVENTO contra las Almorranas Fuentes e Hijo y demás Farmacias

Los Reyes en Palencia

Nunca visto.—Miles de juguetes a la vista del público.

Comercio de CARRERA, 86.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

AGENCIA Y GESTION DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.°, derecha

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

PRINCIPALES OPERACIONES
DEL
Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista
» 2 por 100 las de pago a 8 d/v
» 2'50 por 100 las de pago a 30 »

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo dia en que se solicitan. Interés: 3'50 por 100 anual.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vias Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del 606 y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 3

Declaraciones de Estella

El exministro de la Guerra general Primo de Rivera, ha declarado que urge llevar a cabo la reforma en el ejército.

Es preciso que la dirección militar del país se sujete en sus gastos a los 800 millones a que asciende el presupuesto de Guerra.

La aplicación de recursos debe hacerse por el Consejo de Guerra.

Cree que se debe mantener a toda costa el protectorado de Marruecos.

Dice que deben sustituirse los soldados de cuota por los complementarios, quienes no tendrán derecho a elegir arma ni cuerpo.

Deben establecerse en número de doce regiones divisorias y suprimir las capitanías generales.

El alto mando debe estar representado por 26 generales de división y 80 de brigada.

Por último ha dicho el marqués de Estella que para evitar la pérdida de disciplina en el Ejército es preciso desaparezcan las Juntas de Defensa, aunque se creen otros organismos.

El decreto de disolución

El marqués de Alhucemas nos recibió esta mañana a las doce en su despacho de la Presidencia, donde nos dijo a los periodistas que había puesto esta mañana a la sanción regia el decreto de disolución y convocatoria de las nuevas Cortes.

Le preguntamos cuando se celebraría las elecciones generales, manifestándonos que las de diputados el día 17 de Febrero y las de senadores el 3 de Marzo.

La apertura del Parlamento se verificará el 11 del próximo mes de Marzo.

Por la tarde—terminó diciéndonos el señor García Prieto—les entregaré a ustedes el texto del decreto.

Al conocerse esta noticia produjo cierto revuelo en los círculos políticos, donde se esperaba con gran ansiedad.

Consejo en Palacio

A las once acudieron los ministros a Palacio donde celebraron Consejo bajo la presidencia del Soberano.

Camo de costumbre el peesidente pronunció un discurso dando cuenta minuciosa a don Alfonso de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora repitió lo que ya había manifestado a sus compañeros de Gabinete, acerca de su viaje a Puertollano.

El tiempo mejora

Las noticias pue se reciben en el Ministerio de la Gobernación acusan haber mejorado notablemente el tiempo.

Continúan interrumpidas algunas líneas férreas.

Continúa ardiendo

Los reyes están muy apenados a causa del incendio declarado en el palacio real de la Granja.

Este continúa ardiendo. Las llamas alcanzan gran parte del ala izquierda del edificio.

La Colegiata ha quedado totalmente destruída, así como también la casa de Canónigos.

Las habitaciones de los infantes, amenazan quedar destruídas.

Se ha salvado la casa de oficios y algunos objetos de arte.

Madrid a obscuras

El director de la Fábrica del Gas ha enviado una comunicación al alcalde de esta Corte, en la que dice que a causa de no recibirse carbón se ve precisada la compañía a suprimir el fluido a sus abonados de una manera general.

Ruega a éstos cierren las llaves de las tuberías hasta la presión mínima, para evitar una explosión.

Hoy comenzará a regir esta medida y por tanto la Corte estará esta noche completamente a obscuras.

Muchos periódicos no podrán publicarse por la falta de gas.

Boletín Religioso

Viernes, 4.—San Aquilino.

COLORES PÁLIDOS

ANÉMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris.—Folleto gratis.

ANEMIA

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.° 2

Calle de Burgos, núm 15

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

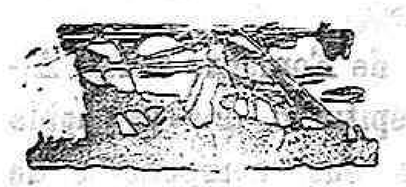

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Licor popular

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Diez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

AUGURIO PRÁDANOS

Exportador de pescados frescos y salados.

Calle Peña Herbosa, número, 39, Santander.

Se encarga de remitir toda clase de pescados.

SE VENDE

una novilla de 3 años, de pura raza, próxima a parir, informará: Miguel de la Parte, Sotobañado.

Casa en venta

situada en la calle Mayor principal, de esta ciudad.

Informes, en la núm. 181, primero, derecha, de la misma calle.

Almacèn

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.

En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

Oficial de veterinario

Se necesita uno competente; para tratar, dirigirse a don Anastasio Gómez, en Villada.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hôtel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford & Pretí Oampany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos** gratis para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.**

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Almoneda

de todos los muebles de la Fonda Antigua Florida.

Asimismo se hace de todos los enseres de cantina.

Para tratar, con la dueña de la misma, Viuda de Angel Medina.

AMA DE CRÍA

para su casa, informará, Saturnino Andrés, Mazorqueros, n.º 7, Palencia.

1

Vendo barato

un timbre con su instalación, una sofa y varios objetos, cantidad de madera, hojas con cristales y 20 arrobas de borra nueva, para colchones, para verlo y tratar; calle del Cond G[illegible] 17.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Mayor pral., 71.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8 20	
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	16